



MURO ● LA ZEPA DE S'ALBUFERA SE EXTIENDE A OTRAS 64 HECTÁREAS DE LA ZONA

El Govern amplía la protección de Son Bosc por su interés ornitológico

La medida implica la suspensión cautelar de las obras del campo de golf en la zona afectada

J. FRAU/A. F. VALLESPIR. Inca.

A propuesta de la conselleria de Medio Ambiente y Movilidad, el consell de Govern aprobó ayer el inicio del procedimiento de ampliación de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de s'Albufera en 64 nuevas hectáreas que se extienden por las fincas de Son Bosc, Ca n'Eixut, el Prat de Son Serra y el ámbito de la depuradora de Muro-Santa Margalida, áreas consideradas como "muy valiosas desde el punto de vista ornitológico" y especialmente en lo relativo a la "conservación del halcón marino y otras especies de aves de interés comunitario".

Mientras se tramita la ampliación de la ZEPA, la iniciativa del Govern implica una suspensión cautelar de cualquier actuación urbanística en los terrenos afectados por la ampliación de la figura protectora, que coinciden aproximadamente con el ámbito del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de s'Albufera aprobado por el ejecutivo el pasado mes de febrero, por lo que afectarían a una zona importante del proyecto de construcción de un campo de golf en Son Bosc. Las obras, actualmente paralizadas con motivo del periodo de cría del *abellerol*, se iniciaron hace cinco meses en los terrenos de Son Bosc no afectados por el PORN, en los que la promotora, vinculada a diversas empresas hoteleras, ha realizado importantes movimientos de tierra.

Afectación al golf

El conseller de Medio Ambiente y Movilidad, Biel Vicens, afirmó ayer que la ampliación de la ZEPA "afectará al golf si el proyecto quiere hacerse en los terrenos afectados por la figura protectora", y añadió que la protección cautelar se justifica en la necesidad de que "el espacio propuesto no se deteriore antes de su declaración definitiva como ZEPA en aplicación de la directiva europea de Hábitats", un proceso que podría durar entre

Propuesta de ampliación ZEPA en s'Albufera de Mallorca



FUENTE: CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT I MOBILITAT

EL DATO

El halcón marino, la joya de la corona

Medio Ambiente justifica la ampliación de la ZEPA de s'Albufera en los informes técnicos que destacan la importancia de la zona de Son Bosc para la conservación del halcón marino (*falco eleonorae*), una especie protegida que cuenta con unas 850 parejas en Baleares, el noventa por ciento de la población española de esta especie.

Todas las zonas de nidificación del halcón marino están hoy incluidas en la Red Natura 2000, aunque los puntos de alimentación de esta ave, y entre ellos Son Bosc ocupa un lugar preferente, no cuentan con la necesaria protección. De ahí la importancia de la ampliación de la ZEPA en estos terrenos. Además, se ha constatado que la finca es zona de alimentación de un mínimo de 32 aves de interés comunitario y de otras 14 especies migratorias como el *abellerol*.

seis y siete meses.

Por su parte, el PSM aplaudió ayer la iniciativa del conseller nacionalista Biel Vicens, una ampliación de la ZEPA que "impide la ejecución del proyecto de campo

de golf ilegal amparado políticamente por PP y UM, formaciones que incluso pretenden aprobar en el Parlament una ley para permitir este equipamiento y derogar el PORN", en referencia a la proposi-

ción de ley presentada por los populares y apoyada por UM con la intención de declarar el proyecto urbanístico de interés autonómico.

En este sentido, el grupo ecologista GOB expresó su satisfacción por la ampliación de la ZEPA en Son Bosc. Fuentes ecologistas afirmaron que esta figura, a pesar de que también podría ser derogada por el Parlament mediante una proposición similar a la presentada por el PP para suprimir el PORN, "depende de una normativa comunitaria" y su posible supresión "llamaría la atención de la comisión europea, que podría pedir explicaciones al gobierno e imponer fuertes sanciones".

El GOB expresa su confianza en que la aprobación definitiva de la ampliación de la ZEPA conlleve la imposibilidad de ejecutar las obras del campo de golf en Son Bosc.